



**FEDECOLCHEER**  
Federación Colombiana de Porrismo

Nit. 901.057.369-6  
Personería Jurídica, Resolución 000149 del 07 - 02 - 2017

# **DIVISIONES PERFORMANCE**

## **POM – HIP HOP - JAZZ**

# **ALL STAR Y COLEGIAL**

# **2022**



El deporte  
es de todos

Mindeporte





**FEDECOLCHEER**  
Federación Colombiana de Porrismo

Nit. 901.057.369-6

Personería Jurídica, Resolución 000149 del 07 - 02 - 2017

## **DIVISIONES PERFORMANCE CHEER ALL-STAR Y COLEGIAL 2022**

### **ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA**

#### **1. DIVISIONES EN COMPETENCIA**

- 1.1. POM:** Incorpora el uso apropiado de los movimientos técnicos de pom que son muy fuertes, limpios, precisos y definidos. Se permite usar los conceptos de jazz, hip hop, y high kick para enriquecer la coreografía. Su énfasis está en la ejecución de grupo que incluye sincronización, uniformidad y un excelente uso del espacio. Una coreografía efectiva y dinámica debe enfocarse en la interpretación musical, los efectos visuales, la fluidez, las transiciones novedosas, los niveles, grupos, la complejidad y creatividad de los movimientos y de las habilidades incluidas. Los poms deben ser usados mínimo en el 80% de toda la rutina. El vestuario debe ser acorde con la disciplina.
- 1.2. HIP HOP:** La coreografía incorpora un auténtico estilo callejero ejecutado con Groove y estilo. Su énfasis está en la ejecución de grupo que incluye sincronización, uniformidad y un gran uso del espacio. Para una dinámica y efectiva rutina se debe utilizar la música, una novedosa puesta en escena, la complejidad del movimiento, habilidades e inclusión de diferentes estilos de danza urbana. Así mismo el vestuario debe reflejar el estilo de la categoría.
- 1.3. JAZZ DANCE:** Una rutina de jazz incorpora combinaciones estilizadas de danza, cambios de formaciones, trabajo de grupo, extensiones y giros entre otras habilidades. Se debe hacer énfasis en la técnica propia de la disciplina con una ejecución impecable. Así mismo debe darse una importancia mayor a la interpretación y proyección de la puesta coreográfica.



El deporte  
es de todos

Mindeporte





**FEDECOLCHEER**  
Federación Colombiana de Porrismo

Nit. 901.057.369-6

Personería Jurídica, Resolución 000149 del 07 - 02 - 2017

## 2. CATEGORIAS

Los equipos y agrupaciones se clasificarán en la categoría de acuerdo con las edades de los participantes como se muestra en las siguientes versiones.

## TABLA DE DIVISIONES Y CATEGORIAS PERFORMANCE DANCE ALL STARS – COLEGIAL – 2022

DIVISION Y CATEGORIAS ALL STARS / COLEGIAL – COLOMBIA 2022				
DIVISION	CATEGORIA	EDAD	RAMA	INTEGRANTES
POM JAZZ HIP HOP	TINY	6 años y menores	Única	6 en adelante
	MINI	5 a 8 años	Femenino/Mixto	6 en adelante
	YOUTH	8 a 12 años	Femenino/Mixto	6 en adelante
	JUNIOR	11 a 15 años	Femenino/Mixto	6 en adelante
	SENIOR	13 a 18 años	Femenino/Mixto	6 en adelante
	OPEN	15 años en adelante	Femenino/Mixto	6 en adelante

### **CROSSOVERS COLOMBIA 2022 - 23**

Los Crossovers son deportistas que se repiten o “cruzan” hacia otro equipo del mismo club/Institución educativa durante el mismo evento (mismo campeonato de 1 o 2 días) y estos se permiten principalmente para que Clubes/Instituciones Educativas puedan enfrentar con mayor facilidad un sin fin de situaciones durante la temporada, como por ejemplo: para cubrir posiciones de deportistas que se lesionan, enferman, deportistas que no pueden competir ese día por alguna obligación o situación adversa, deportistas que viajan y no logran llegar a



El deporte  
es de todos

Mindeporte



la competencia, deportistas que se retiran antes de competir o cuando se necesita reforzar un equipo que tiene pocos deportistas, etc.

Los crossovers son permitidos con las siguientes restricciones:

Cada deportista puede representar a **1 SOLO Club/Colegio/ Institución All-Star.**

**Excepción:** Un deportista puede representar un Club y una Institución Educativa, Sin embargo, si compite con su Club e Institución Educativa dentro del mismo evento, el resto de las reglas Crossovers se deben respetar (NO más de 2 presentaciones en total).

**NOTA:** para el 2022 se permitirá un máximo de **2 CROSSOVER** por equipo  
Para el 2023 **NO se permitirá** el uso de deportistas **CROSSOVERS**



## 2.1. NÚMERO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el número de participantes, **los eventos avalados y Federados** podrán ofrecer las siguientes clasificaciones de número de participantes por equipo:

CARACTERÍSTICA DE LA DIVISIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
<b>Solos</b>	Un solo Bailarín
<b>Doble</b>	Dos bailarines
<b>Equipo</b>	De seis bailarines en adelante

## 2.2 TIEMPO DE COMPETENCIA

Las coreografías y puestas en escena tendrán la siguiente duración:

CARACTERÍSTICA DE LA DIVISIÓN	TIEMPO DE COMPETENCIA
<b>Solo:</b>	45 segundos a 1:00 minuto.
<b>Doble:</b>	Un minuto (1:00) a Un minuto y treinta segundos (1:30)
<b>Grupo:</b>	Un minuto y cuarenta y cinco segundos (1:45 seg) a Dos minutos quince segundos (2:15).



El deporte es de todos

Mindeporte





FEDECOLCHEER

Nit. 901.057.369-6

Personería Jurídica, Resolución 000149 del 07 - 02 - 2017

#### CONDICIONES:

- Si un equipo excede el tiempo límite tendrá una PENALIDAD DE TRES (3) PUNTOS por excederse de 3 – 5 segundos, una PENALIDAD DE CINCO (5) PUNTOS por excederse de 6 - 10 segundos, y una PENALIDAD DE SIETE (7) PUNTOS por excederse 11 o más segundos.
- Teniendo en cuenta los posibles cambios en velocidad que pueden generar los equipos y dispositivos de sonido, no se generará una deducción hasta que el cronómetro haya superado los 3 segundos

#### 2.3 ELEMENTOS DE APOYO.

- 2.3.1** Los elementos de apoyo no están permitidos, definiendo “elemento de apoyo” como cualquier elemento que no esté sujeto al vestuario; prendas del vestuario se pueden quitar, pero no se puede bailar con ellas. Se permitirá el uso de pompones en la división.
- 2.3.2** No se permiten escenografías o apoyos visuales como videos o presentaciones.

**DOCUMENTO APROBADO POR  
LA FEDERACION COLOMBIANA DE PORRISMO  
2022-2023.**

**CON APOYO Y ASESORIA DE  
WILFREDY E. DIAZ**  
*Vicepresidente Técnico FEDECOLCHEER*

**PAOLA QUEVEDO TORRES**  
*Comisión Técnica Dance FEDECOLCHEER*

**WILSON ARCILA MUÑOZ**  
*Comisión Técnica Dance FEDECOLCHEER*

**SERGIO MARIN JIMENEZ**  
*Comisión Técnica Dance FEDECOLCHEER*

**CRISTIAN FELIPE ACERO**  
*Representante Event Producer Colombia*



El deporte  
es de todos

Mindeporte

